

N° 014-DNFD-2026
Panamá, 10 de junio de 2026

Para: PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL

De: 
MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO

ALERTA SANITARIA POR FALSIFICACIÓN O COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS, EMITIDAS POR AUTORIDAD REGULADORA DE MÉXICO

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas (DNFD) del Ministerio de Salud, informa sobre la siguiente alerta sanitaria emitida por la Autoridad Reguladora de México, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS):

Detalles

- **Vectibix® (Panitumumab) 100 mg/5 mL, en presentación de caja de cartón con un frasco ampula. Lotes: 2051100, 1166523, 1130818 y 3377806 Falsificado.**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del medicamento Vectibix® (Panitumumab) 100 mg/5 mL, en presentación de caja de cartón con un frasco ampula.

La presente alerta sanitaria se emite derivado del análisis técnico-documental de la información presentada por el importador y distribuidor, AMGEN MEXICO S.A. DE C.V., quien informó sobre la falsificación de los siguientes números de lote:

No. de Lote	Caducidad	Anomalías presentadas
2051100	12 2026	Comercializado en aplicaciones móviles. Empaque secundario con idioma diferente al español. Número de lote no reconocido por la empresa.
1166523	JUN 26	Diferencias de impresión en los lotes. Número 1010841 en el empaque primario.
1130818	OCT 25	Diferencias de impresión en los lotes. Número 1010841 en el empaque primario. Fecha de caducidad del lote original 1130818 era: SEP 21.
3377806	SEP 25	Empaque secundario con idioma diferente al español.

En ese sentido, los productos mencionados anteriormente representan un riesgo para la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, importación, almacenamiento, distribución y transporte, así como las materias primas empleadas en su elaboración, por lo que no se garantiza su seguridad, calidad y eficacia. Adicionalmente, se identificó su comercialización a través de distribuidores no autorizados, en plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones móviles, por lo que, se desconoce si mantienen las condiciones de almacenamiento (temperatura, humedad y luz), lo que aumenta la probabilidad que estén contaminados y puedan causar reacciones adversas.

Este Producto Farmacéutico se encuentra Registrado en Dirección Nacional de Farmacia y Drogas:

- Vectibix (100 MG / 5 ML) Concentrado para la Solución Inyectable I.V.
Vencimiento: 12-03-2030 y **Número de Registro:** 88089

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas recomienda lo siguiente:

- En caso de identificar a la venta los productos con las características mencionadas, no los adquiera. Y si usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuyan o comercialice este producto, informe de manera inmediata al 501-0306.
- La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas recomienda no adquirir medicamentos en las calles, ni a través de redes sociales o páginas de Internet, ya que en estas fuentes no existe garantía de la calidad, seguridad y eficacia de estos productos. Adquiera sus medicamentos en farmacias autorizadas por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.
- No compre medicamentos sin registro sanitario o autorización de comercialización vigente, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados. Recuerde que puede consultar y validar el Registro Sanitario de los medicamentos en el siguiente enlace: <https://sisregsan.minsa.gob.pa/>
- Las distribuidoras y farmacias deben adquirir los productos con distribuidores autorizados por el titular del registro sanitario. En caso de existir duda sobre la documentación presentada por el distribuidor, contactarse con el titular del registro sanitario.
- Finalmente, la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, exhorta a los profesionales de la salud a realizar las notificaciones correspondientes, en caso de presentarse situaciones que pueden afectar la salud de los pacientes.
- **Comparta este comunicado con otros profesionales de la salud y pacientes.**

-----última línea-----

UP/ABG/CCH/RS